I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 001496 /2014

Cerrillos, 14 AGO 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3580/2014; el Ordinario N°400/745/2014 del Dirección Administración y Finanzas; el Certificado de Obligación N°688 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°1000/331/2014 de la Dirección de Jurídica; el Decreto de Hacienda N°1790 de 2013; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del cuentadante; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase un fondo fijo por un monto de $498.500.- (cuatrocientos noventa y ocho mil quinientos pesos) a nombre de don **Sergio Espinoza Méndez**, destinado a financiar la reposición del alimentador de las torres de iluminación del Estadio Municipal de Cerrillos, del cual deberá rendir cuenta documentada ante la Dirección de Control dentro de los 5 días hábiles siguientes de ejecutado el gasto.

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 22.06.001.002 "Eléctrica y Alumbrado", del presupuesto municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

MARCO ZEPEDA RISSO
Alcalde (s)

MZR/CUCH/aaa.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Desarrollo Comunitario
Cuentadante
Secplan
Página Web